

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2418

Número de Repertorio: 5374

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2418 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309626438	SUAREZ MACIAS DANIEL GREGORIO	COMPRADOR
1703114353	MACIAS PEÑAFIEL CARMEN MARIA	VENDEDOR
1301607774	SUAREZ DELGADO DANIEL ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3073511000	23013	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 19 julio 2022

Fecha generación: martes, 19 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 5 6 5 D B Q H X V K



Factura: 002-003-000046886

20221308006P02586

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P02586						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2022, (15:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SUAREZ DELGADO DANIEL ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301607774	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS PEÑAFIEL CARMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703114353	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SUAREZ MACIAS DANIEL GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309626438	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		67982.94					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308006P02586
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2022, (15:35)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalcidudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P02586

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000046886

4 CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

5 DE COMPRAVENTA

6 OTORGAN LOS SEÑORES:

7 DANIEL ENRIQUE SUAREZ DELGADO Y CARMEN MARIA MACIAS PEÑAFIEL.-

8 A FAVOR:

9 DANIEL GREGORIO SUAREZ MACIAS.-

10 CUANTÍA: \$ 67,982.94

11 DI 2 COPIAS

12 //PZM//

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS**
15 **MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
16 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
17 por una parte, en calidad de "VENEDORES", la señora **CARMEN MARÍA**
18 **MACÍAS PEÑAFIEL**, con cédula de ciudadanía N° 170311435-3, cuya copia
19 fotostática se agrega al presente protocolo, por sus propios y personales derechos,
20 quien es ecuatoriana, ejecutiva del hogar, mayor de 73 años de edad, de estado civil
21 casada, con domicilio actual en la Avenida 204 del Barrio La Paz de esta ciudad de
22 Manta, con número telefónico 0993339157; y, **DANIEL ENRIQUE SUÁREZ**
23 **DELGADO** con cédula de ciudadanía N° 130160777-4, cuya copia fotostática se
24 agrega al presente protocolo, por sus propios y personales derechos, quien es
25 ecuatoriano, empleado, mayor de 70 años de edad, de estado civil casado, con
26 domicilio actual en la Avenida 204 del Barrio La Paz de esta ciudad de Manta, con
27 número telefónico 0993339157; y por otra parte, en calidad de
28 "COMPRADOR", el señor **DANIEL GREGORIO SUÁREZ MACÍAS**, con cédula de



1 ciudadanía N° 130962643-8, cuya copia fotostática se agrega al presente protocolo,
2 por sus propios y personales derechos, quien es ecuatoriano, mayor de 39 años de
3 edad, de estado civil soltero, con domicilio actual en el barrio Jocay, calle J-8 entre
4 J-5 y J-7 de la Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Manta, con número telefónico
5 0986235210.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el
6 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
7 que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
8 otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas,
9 temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad
10 con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
11 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el
12 Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro
13 Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
14 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que
15 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como
16 sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escritura Pública y de Protocolo que
17 se encuentra a su cargo, sírvase incorporar una escritura de COMPRA Y VENTA al
18 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece a
19 la celebración de la presente escritura de Compra y Venta la señora **CARMEN**
20 **MARÍA MACÍAS PEÑAFIEL**, con cédula de ciudadanía N° 170311435-3, por sus
21 propios y personales derechos, quien es ecuatoriana, ejecutiva del hogar, mayor de
22 73 años de edad, de estado civil casada, con domicilio actual en la Avenida 204 del
23 Barrio La Paz de esta ciudad de Manta, con teléfono 0993339157; y **DANIEL**
24 **ENRIQUE SUÁREZ DELGADO** con cédula de ciudadanía N° 130160777-4, por sus
25 propios y personales derechos, quien es ecuatoriano, empleado, mayor de 70 años
26 de edad, de estado civil casado, con domicilio actual en la Avenida 204 del Barrio La
27 Paz de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0993339157, a quienes para
28 efecto de esta acción se les llamará los **VENEDORES** y por otra parte el señor





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **DANIEL GREGORIO SUÁREZ MACÍAS**, con cédula de ciudadanía N° 1309626437-
2 8, por sus propios y personales derechos, quien es ecuatoriano, mayor de 39 años
3 de edad, de estado civil soltero, con domicilio actual en el barrio Jocay, calle J-8
4 entre J-5 y J-7 de la Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Manta, con número
5 telefónico 0986235210 a quien para efectos de esta acción se le llamará el
6 **COMPRADOR.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores **CARMEN MARÍA**
7 **MACÍAS PEÑAFIEL**, y **DANIEL ENRIQUE SUÁREZ DELGADO** son dueños de un
8 lote de terreno ubicado en la calle 204 del Barrio la Paz del Cantón Manta, según
9 escritura pública de Protocolización de sentencia celebrada en la Notaría Pública
10 Tercera del Cantón Manta, el 22 de septiembre del año 1997 e inscrita con fecha 02
11 de octubre de 1997, con número de inscripción 1708, con número de repertorio
12 3289, sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí el 15 de
13 septiembre de 1997 a favor de los señores Carmen María Macías Peñafiel y Daniel
14 Enrique Suárez Delgado. Prescripción relacionada con la totalidad de un lote de
15 terreno ubicado en este cantón Manta, en la calle 204 del Barrio La Paz, lote de
16 terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10 metros y calle 204;
17 ATRÁS: 10 metros y propiedad de la familia Cárdenas; POR EL COSTADO
18 DERECHO: 25 metros y propiedad de la familia Mejía; y, POR EL COSTADO
19 IZQUIERDO: 25 metros y terrenos de la señora Fátima Varela. **TERCERA. -**
20 **COMPRA-VENTA. -** Con los antecedentes anotados en la cláusula anterior, Los
21 señores **CARMEN MARÍA MACÍAS PEÑAFIEL**, y **DANIEL ENRIQUE SUÁREZ**
22 **DELGADO**, proceden a dar en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble
23 ubicado en este cantón Manta, en la calle 204 del Barrio La Paz a favor del señor
24 **DANIEL GREGORIO SUÁREZ MACÍAS. - CUARTA. - PRECIO. -** de la presente
25 venta pactado de Mutuo Acuerdo entre los contratantes es por la suma de
26 \$67,982.94 (SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES
27 CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS), valores que el comprador entrega a los
28 vendedores **CARMEN MARÍA MACÍAS PEÑAFIEL**, y **DANIEL ENRIQUE SUÁREZ**



1 **DELGADO** en dinero en efectivo, quienes declaran recibirlo en moneda de curso
2 legal a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer
3 por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA. -**
4 **DEL SANEAMIENTO. -** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto
5 y en el estado en que actualmente se encuentra con todos sus derechos, usos,
6 costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio
7 que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes,
8 quienes declaran que conoce muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo
9 anterior los vendedores, señores **CARMEN MARÍA MACÍAS PEÑAFIEL**, y **DANIEL**
10 **ENRIQUE SUÁREZ DELGADO**, en pleno uso de sus facultades se obligan al
11 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD**
12 **DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los
13 fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen
14 origen lícito, verificable porque es comerciante, y la realiza al amparo de la
15 legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de
16 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
17 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
18 del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Proviene, ni provendrán y no están ni
19 estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación,
20 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
21 psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de
22 Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación
23 y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley
24 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
25 del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
26 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume
27 cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no
28 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes



Ficha Registral-Bien Inmueble

23013



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020782
Certifico hasta el día 2022-07-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 28 julio 2010

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en este Cantón Manta, en la calle 204 del Barrio la Paz

LINDEROS REGISTRALES: Bien inmueble ubicado en este Cantón Manta, en la calle 204 del Barrio la Paz..

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: 10 metros y calle 204

Atras: 10 metros y propiedad de la Familia Cárdenas

Derecho: 25 metros y propiedad de la Familia Mejía.

Izquierdo: 25 metros y terrenos de la Señora Fátima Varela.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1708 jueves, 02 octubre 1997	1033	1033
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	776 lunes, 18 julio 2005	1658	13665
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1675 martes, 26 noviembre 2013	38232	38236

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 02 octubre 1997

Número de Inscripción : 1708

Folio Inicial: 1033

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3289

Folio Final : 1033

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 septiembre 1997

Fecha Resolución: lunes, 15 septiembre 1997

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí el 15 de Septiembre de 1997. El bien inmueble ubicado en este cantón Manta, en la calle 204 del Barrio La Paz.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VALENCIA ROMAN JACINTO ARMANDO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SUAREZ DELGADO DANIEL ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MACIAS PEÑAFIEL CARMEN MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA





Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 1 2 1 8 D U X E E 2 M



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 072022-068665

Nº ELECTRÓNICO : 220092

Fecha: 2022-07-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-35-11-000

Ubicado en: AV. 204 B. LA PAZ

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 250 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301607774	SUAREZ DELGADO-DANIEL ENRIQUE
1703114353	MACIAS PEÑAFIEL-CARMEN MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,787.50

CONSTRUCCIÓN: 40,195.44

AVALÚO TOTAL: 67,982.94

SON: SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 94/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

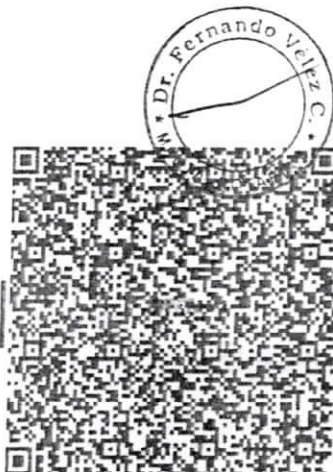
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169378VONSY36

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-07-11 13:16:51



N° 072022-068724

Manta, lunes 11 julio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS PEÑAFIEL CARMEN MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1703114353**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 11 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1694371G93QPP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/084503
DE ALCABALAS

Fecha: 07/14/2022

Por: 543.87

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 14/07/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SUAREZ DELGADO DANIEL ENRIQUE

Identificación: 1301607774

Teléfono: NA

Correo: 123@gmail.com

Adquiriente-Comprador: SUAREZ MACIAS DANIEL GREGORIO

Identificación: 1309626438

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-027673



PREDIO: Fecha adquisición: 02/10/1997

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-07-35-11-000

67,982.94

250.00

AV.204B.LAPAZ

67,982.94

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	679.83	339.92	0.00	339.92
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	203.95	0.00	0.00	203.95
Total=>		883.78	339.92	0.00	543.87

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			339.92
Total=>				339.92



N° 072022-069227

Manta, lunes 18 julio 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-07-35-11-000 perteneciente a SUAREZ DELGADO DANIEL ENRIQUE con C.C. 1301607774 Y MACIAS PEÑAFIEL CARMEN MARIA con C.C. 1703114353 ubicada en AV. 204 B. LA PAZ BARRIO BARRIO SANTA CLARA X PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$67,982.94 SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 94/100.

NO GENERA UTILIDAD YA QUE LA ULTIMA ESCRITURA TIENE MAS DE 20 AÑOS. SE APLICA DESCUENTO DE TERCERA EDAD.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 17 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169944TU3MWKZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130962643-B

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ MACIAS
DANIEL GREGORIO

LUGAR DE NACIMIENTO
Venezuela
Caracas

FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ DELGADO DANIEL ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS PEÑAFIEL CARMEN MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-09

DIRECTOR GENERAL
[Firma]

SECRETARIO GENERAL
[Firma]

V3333V2142



Suarez Macias Daniel



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0076 MASCULINO

SUAREZ MACIAS DANIEL GREGORIO

Nº 10283218

CC Nº: 130962643B

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Firma]

SECRETARIO DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
... fojas útiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta. 18 JUL 2022 [Firma]

Dr. Fernando Velez Cuero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309626438

Nombres del ciudadano: SUAREZ MACIAS DANIEL GREGORIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SUAREZ DELGADO DANIEL ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS PEÑAFIEL CARMEN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Comprobar



Suarez Macias Daniel

N° de certificado: 223-737-28031



223-737-28031

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301607774

Nombres del ciudadano: SUAREZ DELGADO DANIEL ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS PEÑAFIEL CARMEN MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SUAREZ PARRALES LUIS DANIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 222-737-28282



222-737-28282

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703114353

Nombres del ciudadano: MACIAS PEÑAFIEL CARMEN MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ DELGADO DANIEL ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 1997

Datos del Padre: MACIAS FERNANDEZ JORGE OSCAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PEÑAFIEL MARTINEZ SELMIRA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Carmen M. Macias P.

Nº de certificado: 229-737-28410



229-737-28410

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703114353

Nombre: MACIAS PEÑAFIEL CARMEN MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 48%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-737-28447



221-737-28447

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301607774

Nombre: SUAREZ DELGADO DANIEL ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 222-737-28343



222-737-28343



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130160777-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ DELGADO
DANIEL ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1952-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN MARIA
MACIAS P

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-20

V2344V3444

000648078

NOTARIO

Dr. Daniel Enrique Suarez Delgado

Dr. Daniel Enrique Suarez Delgado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170311435-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS PENAFIEL
CARMEN MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1949-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
DANIEL ENRIQUE
SUAREZ DELGADO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS FERNANDEZ JORGE OSCAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PENAFIEL M SELMIRA ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-05-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-12

V2330V1222

000559437

Carmen M. Macias P

Carmen M. Macias P

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
4 fojas utiles, en
reversos son iguales a sus originales

Manta. 18 JUL 2022

Dr. Fernando Valdez Cuerozas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309626438

Nombre: SUAREZ MACIAS DANIEL GREGORIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-737-28220



222-737-28220





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
104618	2022/07/12 10:44	12/07/2022 10:44:00a. m.	786971	2022/07/12
A FAVOR DE MACIAS PEÑAFIEL CARMEN Y DANIEL SUAREZ D C.I.: 1703114353				

CERTIFICADO N° 7182

MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DETALLE DEL PAGO

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	(+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
DE SOLVENCIA		\$ 3	3.00

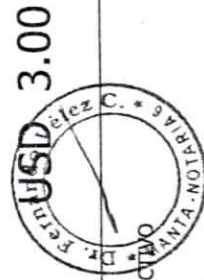


La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/08/11

SUBTOTAL 1	3.00
SUBTOTAL 2	3.00



FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



BanEcuador B.P.
14/07/2022 09:16:37 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1338566977
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:emc

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	1.00
Comision Efectivos:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



 BanEcuador

14 JUL 2022

CAJA 3
AGENCIA CAJA 3



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta
2 declaración. **SÉPTIMA. - DOMICILIO.** - Las partes contratantes de Mutuo Acuerdo
3 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí para los efectos
4 legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA. - AUTORIZACIÓN PARA**
5 **INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia Autorizada de esta escritura Pública
6 de Compraventa, para requerir al señor Registrador de la Propiedad de este Cantón
7 Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **NOVENA. - LAS**
8 **DE ESTILO.** - sírvase señor Notario Público de este Cantón agregar las demás
9 cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente
10 escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
11 habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el
12 valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
13 partes, minuta que está firmada por el Abogado Abg. PEDRO FORTUNATO
14 RIVERA PINCAY. Matrícula No 13-1992-34 del Foro de Abogados de Manabí, para
15 la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
16 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
17 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
18 protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-
19
20

21 *Daniel Enrique Suarez Delgado*

22 **DANIEL ENRIQUE SUAREZ DELGADO**

23 **C.C.No. 130160777-4**

26 *Carmen M. Macias P*

27 **CARMEN MARIA MACIAS PEÑAFIEL**

28 **C.C.No. 170311435-3**



1
2
3
4 
5 **DANIEL GREGORIO SUAREZ MACIAS**
6 **C.C.No. 130962643-8**
7
8
9

10 
11 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
12 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**
13

14 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
15 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
16 signo y firmo.

17 Manta, a

18 **18 JUL 2022**

19 
20 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
21 **NOTARIA SEXTA**
22
23
24
25
26
27
28

EL NOTA...